



Comie marenchis.

**SELLO QVARTO, VEINTEMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.**

Dono Almaguerre Lorenzades y Ca-
valler de esta Ciudad, Don Juan Garcia Campes
y Don Joze Riancho, y Don Luis Riquelme y Sala-
franca, y Don Juan Rallo y Don Manuel Garcia
y Don Tomas Espadero, Presidentes, acordaron
lo siguiente.

Que en este Ayuntamiento, una Certificacion de
Alcaldes y Regidores en este Ayuntamiento, una Certificacion de
que el Premio de Alcaldes de esta Ciudad, en
tanto que Chulo el dia y mes de Diciembre
de este año, Juan Pantoja, y otros
volantes, y Joze Andujar para que se elija
el Caballero Capitulár que en habie
do nombre de, y se elijan el cargo de
dico y los otros de queden por
acompañados de los debedos, y en caso de
necesidad, y en el caso de que se elija
empleo, y que se presente el Sr. Don
Espadero, si quieren el dia de
de nombrar, Joze y Mateo volantes, y
Joze Andujar, por tal vez haberlo, y
por esta Ciudad Acuerda lo siguiente, y que
pasen el dicho premio, ante qualquiera
de los Alcaldes, y de Campes, y de Rallo

